



**Universidad de Huelva**

Gerencia  
Unidad de Gestión de Personal de  
Administración y Servicios

**DILIGENCIA** para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en el tablón de anuncios de la Unidad de Gestión del P.A.S. (C/ Doctor Cantero Cuadrado, 6, 21071, Huelva), así como en su página web [http://www.uhu.es/personal\\_administracion\\_servicios/index.php](http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php), Acuerdo del Tribunal de Valoración y Relación de personas que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Departamento de Ciencias Agroforestales), por el sistema de acceso libre.

En Huelva, a 28 de junio de 2019



Universidad  
de Huelva

LA DIRECTORA DE ÁREA DE PERSONAL  
NO DOCENTE, RETRIBUCIONES Y S.S.

Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez



**ACUERDO DE 28 DE JUNIO DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROFORESTALES), POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE ENERO DE 2019, (BOJA Nº 21 DE 31/01/2019)**

El Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio de la Universidad de Huelva, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 22 de enero de 2019, de la Universidad de Huelva, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Transcurrido el plazo de alegaciones previsto en la base 7.5. de la convocatoria, sin haber presentado ninguna reclamación a la plantilla de respuestas correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición, proceder a elevar a definitiva la plantilla de respuestas publicada por Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 24 de junio de 2019 y publicada el mismo día.

**SEGUNDO.-** Hacer pública, de acuerdo con la base 6ª.1.a) de la convocatoria que la puntuación mínima para superar el primer ejercicio de la fase de oposición es de 20 puntos (40 preguntas acertadas).

**TERCERO.-** Publicar la relación de personas que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición con las puntuaciones obtenidas (Anexo I).

**CUARTO.-** Convocar a las personas que han superado el primer ejercicio, en llamamiento único, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición que se celebrará en Huelva, el día 16 de julio de 2019 (martes), en el Aula 1.2 del Edificio Galileo, del Campus del Carmen, a las 9:30 horas.

Para acceder al aula de examen, las personas opositoras deberán presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir. El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan. Las personas opositoras deberán ir provistas de bolígrafo azul o negro, lápiz de grafito núm. 2 y goma de borrar. Se permitirá calculadora no programable.



Universidad de Huelva

Gerencia  
Unidad de Gestión de Personal de  
Administración y Servicios

**QUINTO.**-Contra la relación de personas que han superado el primer ejercicio podrán presentarse alegaciones en el plazo de 10 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación, presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, radicado en el Campus del Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el personal funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las personas participantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva deberán remitir copia del mismo, dentro del plazo anteriormente mencionado, a la siguiente dirección de correo electrónico: [seccion.pas@sc.uhu.es](mailto:seccion.pas@sc.uhu.es)

Huelva, 28 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Fdo: Marina de Moya Alfonso

Universidad  
de Huelva

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE PERSONAS QUE SUPERAN EL PRIMER EJERCICIO  
CATEGORÍA TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO  
(DPTO. DE CIENCIAS AGROFORESTALES)**

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO</b>
45****50B	ALCANTARA RODRIGUEZ, RAFAEL DE JESUS	21,5
48****23B	BENEITEZ SORDO, BARBARA	25,5
7****410V	CRUZ GOMEZ, OLIVIA	25,5
49****37P	DOMINGUEZ CALERO, CRISTINA	26,5
****7083Z	DURAN GUARDADO, PEDRO ANGEL	20,5
49****51E	FERNANDEZ VILCHEZ, MARISA	27
44****25N	MORENO TINOCO, MIRIAN	21,5
4****237Y	MUÑOZ GARCIA, TANIA	25
****1767J	ORTIZ GARCIA, DAVID	25,5
44****15X	SANCHEZ RUBIO, ISIDRO	29